

Guayaquil, Marzo 15 del 2005

Señores Accionistas de
HIGAREZ S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías y de acuerdo a los estatutos de nuestra empresa, presento a Uds. el informe sobre el funcionamiento de HIGAREZ S.A. durante el ejercicio económico del 2004, el que ha tenido un desenvolvimiento normal conforme a la naturaleza de su actividad y solicito la aprobación de los Estados Financieros que han sido puestos a su consideración.

Muy atentamente,



Ec. CARLOS BERNITT ZEVALLOS
PRESIDENTE



31 MAR. 2005

DECLARACION

Por medio de la presente declaro que HIGAREZ S.A., a la fecha de aprobación del Balance por parte de la Junta General, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones. 004

Guayaquil, Marzo 15 del 2005



Ec. Carlos Bernitt Zevallos
PRESIDENTE



31 MAR 2005